

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1796** LAXTRON ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Órgano de Administración de esta sociedad de fecha 31 de marzo de 2016, se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la misma que se celebrará el próximo día 25 de abril de 2016, a las 11.00 horas, en el domicilio social, sito en 28006 Madrid, calle Oquendo, 23, que se llevará acabo con presencia de Notario y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.- Informe del Sr. Presidente sobre el estado del procedimiento de valoración del precio de las participaciones de la compañía propiedad del socio "Adange, S.L.", acordado en la Junta general de socios celebrada con fecha 22 de diciembre de 2015.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Cuentas anuales de la compañía, propuesta de aplicación del resultado y cualquier otra información relacionada con los anteriores); pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de los referidos documentos.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Socios, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Carlos Smith Morrondo.

ID: A160016808-1